

3. OBJETIVOS, PERFILES Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El título oficial de Graduado en Psicología se presenta con el propósito de formar profesionales en los aspectos científicos y técnicos que se requieren para promover la calidad de vida de los individuos y para la resolución de problemas psicológicos en los distintos ámbitos consolidados y emergentes de la disciplina (clínico y de la salud, educativo, trabajo, organizaciones, comunitario, etc.). El desarrollo del listado de competencias generales y específicas descrito garantiza una formación científico-técnica dirigida a los aspectos básicos y aplicados de la Psicología, centrada en los mecanismos básicos de la conducta humana y en la dinámica de las organizaciones y los grupos. Este proyecto formativo es el punto de partida para la capacitación del futuro psicólogo profesional y le permitirá intervenir de forma crítica y reflexiva con programas que den respuesta a las demandas de los individuos en un contexto biopsicosocial. Asimismo, al final de esta formación básica el graduado estará dotado de las habilidades necesarias para discriminar la evidencia científica, aplicar los conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio y mantener una actividad auto-formativa en continua actualización.

Para la elaboración de los objetivos, perfiles y competencias de la titulación se han empleado las siguientes fuentes de consulta:

- Agència per a la Qualitat del sistema Universitari de Catalunya, AQU. (2007). Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, ANECA. (2007). Libro Blanco: Título de Grado en Psicología.
- González, J., Wagenaar, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Fase Uno. Bilbao: Universidad de Deusto; Universidad de Groningen.
- Proyecto EuroPsych (2001). A European Framework for Psychologists' Training. Disponible en <<http://www.europsych.org/framework.htm>>.

Este plan de estudios se presenta como un marco de formación general cuyo desarrollo conduce, en los cursos más avanzados de la titulación, hacia ámbitos más específicos de la intervención. En este sentido, el último curso del Grado contempla dos itinerarios intra-curriculares que vinculan la formación universitaria con las demandas profesionales: Psicología clínica y de la salud y Psicología social y educativa. Estos itinerarios son coherentes con la tradición docente de nuestra facultad, se plantean como respuesta a la actual dinámica social y aglutinan los sectores profesionales más amplios en nuestro país y en el resto de Europa. Cada itinerario se estructura en torno a un conjunto de indicadores y se configura de una serie de asignaturas que, sin pretender la especialización, orientan en una dirección profesional concreta a aquellos estudiantes que durante los cursos previos entreven preferencias por un perfil de actividad profesional específica. Los itinerarios, no obstante, se ofertan garantizando el principio de libre elección y se estructuran de forma que no supongan una excesiva parcelación profesional. Aquellos alumnos que no elijan esta opción curricular pueden optar por un itinerario de libre configuración.

Se garantiza que el estudiante al acabar será capaz de:

- 1.** Comprender, describir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la Psicología, las metodologías de investigación, las bases biológicas de la conducta humana, los procesos involucrados en las funciones psicológicas, los agentes de riesgo para la salud, las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, y la dimensión psicosocial de la persona.
- 2.** Aplicar los conocimientos adquiridos mediante el análisis de las demandas y necesidades que pueden formularse en los diversos campos de aplicación (consolidados y emergentes) de la Psicología, la selección de las estrategias y métodos de intervención procedentes de la vanguardia de su campo de conocimientos (con evidencia científica y adecuados a los objetivos establecidos en el plan de actuación) y la aplicación de estrategias de intervención que promuevan la calidad de vida en los individuos, los grupos y las organizaciones, respetando el código deontológico de la profesión y atendiendo a la diversidad socio-cultural de las personas.
- 3.** Reunir e interpretar datos significativos que le permitan emitir juicios reflexionados sobre aspectos relevantes en los diferentes ámbitos de la práctica de la Psicología, así como valorar su propia actuación de forma crítica y creativa, reconociendo y apreciando valoraciones externas referentes a su realización profesional.

4. Usar los medios apropiados para transmitir adecuadamente la información y asegurar una comunicación eficaz que contemple las características propias de cada contexto y de los interlocutores, incluyendo la lengua inglesa.

5. Actualizarse en su campo de estudio y llevar a cabo un proceso de formación continuada con alto grado de autonomía.

Orientación del título: científico y profesional.

3.2.1. Competencias generales de los graduados por la UAB

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

3.2.2. Competencias de la titulación

3.2.2.1. Competencias específicas

1. Identificar los fundamentos científicos de la Psicología.

1.1. Distinguir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la psicología, como también su influencia en la producción del conocimiento y en la práctica profesional.

1.2. Identificar, describir y relacionar la biología de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

1.3. Identificar, describir y relacionar las estructuras y los procesos involucrados en las funciones psicológicas básicas.

1.4. Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.

1.5. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

1.6. Distinguir y relacionar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

1.7. Identificar y describir los procesos y las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

2. Definir los objetivos y las metas del servicio que se prestará.

2.1. Analizar las demandas y las necesidades de personas, grupos u organizaciones en diferentes contextos.

2.2. Proponer y negociar las prioridades, las metas y los objetivos de la intervención con los destinatarios.

3. Identificar las características de los individuos, grupos u organizaciones y los contextos relevantes para el servicio que se solicita.

3.1. Reconocer la diversidad del comportamiento humano y la naturaleza de sus diferencias, tanto en la normalidad como en la anormalidad y la patología.

3.2. Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios.

3.3. Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

3.4. Reconocer los principios y las variables que inciden en los procesos educativos a lo largo del ciclo vital.

3.5. Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.

3.6. Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.

3.7. Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.

4. Identificar, preparar y llevar a cabo las intervenciones que sean adecuadas para lograr las metas establecidas.

4.1 Identificar y reconocer los diferentes métodos de tratamiento e intervención en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.

4.2. Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).

4.3. Seleccionar y aplicar los métodos y las técnicas recogidas en el plan de intervención, de acuerdo con los objetivos establecidos, en los contextos relevantes para el servicio solicitado.

4.4. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

4.5. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación, etc.

4.6. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.

4.7. Aplicar métodos de intervención indirectos mediante otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes, etc.

5. Valorar programas e intervenciones.

5.1. Planificar la evaluación de los programas de intervención.

5.2. Seleccionar indicadores, construir instrumentos para evaluar programas e intervenciones.

5.3. Medir y obtener datos relevantes para evaluar las intervenciones.

5.4. Analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

6. Comunicarse profesionalmente y difundir el conocimiento psicológico teniendo en cuenta el tipo de destinatario.

6.1. Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.

6.2. Comunicarse eficazmente, haciendo uso de los medios apropiados (orales, escritos o audiovisuales), teniendo en cuenta la diversidad y todos aquellos elementos que puedan facilitar o dificultar la comunicación.

6.3. Mostrar respeto y discreción en la comunicación y el uso de los resultados de las evaluaciones e intervenciones psicológicas.

6.4. Interactuar, mediante un trabajo en equipo efectivo, con los otros profesionales implicados.

6.5. Elaborar y mantener historiales y documentos adecuados a los protocolos y a las necesidades de información.

6.6. Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.

6.7. Difundir el conocimiento derivado de los resultados de la investigación y de los productos y servicios generados, teniendo en cuenta las repercusiones sociales y personales que se puedan derivar.

7. Desarrollar y aplicar estrategias para valorar la evidencia científica en la disciplina.

7.1. Demostrar una aproximación crítica, de escepticismo constructivo, de creatividad y de actitud de orientación a la investigación en las actividades profesionales.

7.2. Reconocer los fundamentos epistemológicos de los diferentes métodos de investigación en Psicología, su función, características y limitaciones.

7.3. Hacer revisiones sistemáticas a partir de la consulta de las diferentes fuentes documentales en Psicología para recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación.

7.4. Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección de los diferentes métodos de investigación psicológica, su aplicación y la interpretación de los resultados que se derivan.

7.5. Distinguir los diseños de investigación, los procedimientos y las técnicas para valorar hipótesis, contrastarlas e interpretar sus resultados.

7.6. Reconocer y valorar los procedimientos y las técnicas aplicados a la construcción y a la adaptación de instrumentos de evaluación psicológica.

3.2.2.2. Competencias transversales

3.2.2.2.1. Instrumentales

1. Analizar textos en el ámbito de la psicología escritos en lengua inglesa.
2. Utilizar las diferentes tecnologías de la información y la comunicación para finalidades diversas.
3. Emplear los programas informáticos de gestión y análisis de datos.
4. Utilizar las herramientas adecuadas para comunicarse.
5. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.

3.2.2.2.2. Interpersonales

1. Trabajar en equipo.
2. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
3. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.
4. Criticar los efectos de la propia práctica sobre las personas, teniendo en cuenta la complejidad de la diversidad humana.

3.2.2.2.3. Sistémicas

1. Reconocer y apreciar las valoraciones externas sobre la propia actuación.
2. Reconocer las limitaciones propias y de la disciplina, en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.
3. Participar activamente en la configuración de las normas sociales, profesionales y éticas en las actividades relacionadas con la profesión.